

que esta provisión tiene efecto en virtud de la
orden que las dadas para su cumplimiento fueren
por el presente se guarden y cumplan por su
virtud en lo que sigue

Comisarios de Propios

D. Manuel Fernandez y D. Bartolomeo Sotomayor

Comisarios de Contribuciones

D. Juan de Oliva y D. Matias Malincha para su
virtud

Comisarios de bagages

D. Jose Pascual y Peraza y D. Diego Castellanos de
Oliva

Comisarios de Aljamas

D. Manuel Fernandez y D. Antonio Bueda

Comisarios de Espantos y
de Casca

D. Antonio Bueda y D. Alejandro Buer para su
virtud

Comisarios de Panes

D. Santiago Andulla y D. Matias Malincha

Veles ejecutores de Plaza

D. Santiago Andulla y D. Matias Malincha

Comisarios de Alamedas, Puertes,
empedrados, Limpia de calles y
composicion de laminas

D. Manuel Fernandez, D. Juan de Oliva y

